

# 1

## La libertad, fundamento de nuestra conducta

Los seres humanos nos sentimos empujados a «vivir bien». A los seres humanos no nos basta con sobrevivir; queremos y buscamos «vivir bien», «tener una buena vida». Pero no nacemos con una buena vida hecha, como nacemos con brazos, ojos o deseos. Tampoco tenemos programada la vida por nuestros instintos o por nuestra dotación genética, como les pasa a los demás animales. La «buena vida» tenemos que hacérsela cada uno de nosotros. Si tengo que decidir mi vida, si mi vida no está marcada o programada de antemano, **soy libre** para trazar mi proyecto de vida. Por otra parte, mi vida son, sobre todo, mis acciones, sean estas comer, pensar, correr o desear. Precisamente, la moral y la ética van a tratar de esas acciones; pero no de todas ellas, sino solamente de las acciones o actos libres para que estén orientadas a la formación de un buen carácter moral y una buena educación afectivo-sentimental, y, en último término, a proporcionarnos una «buena vida».





## CONTENIDOS

- Libertad y conducta moral
- Libertad y razón en las acciones morales. Ética y moral
- La guía de nuestras acciones. El valor de la dignidad humana

## PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES Y REFLEXIÓN ÉTICA

- La educación afectivo-sentimental: sentimientos e inteligencia emocional

## LECTURA

- *El fabulador*

## TÉCNICAS DE ESTUDIO

- El subrayado

## ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

## VAMOS A APRENDER...

- Los dos sentidos de la libertad
- La necesidad de justificar nuestras acciones morales
- La necesidad de una guía de nuestras acciones: valores y deberes. La dignidad humana
- Diferencias entre ética y moral
- La formación del carácter moral y la educación afectivo-sentimental

«¿Por qué el virtuoso [el que actúa conforme a la ética] parece más infeliz que el tirano cuando el fin de la virtud [y de la ética] es, teóricamente, la felicidad?».

CAMPS, V., *Virtudes públicas*

# 1 Libertad y conducta moral



► La acción de soñar mientras dormimos es amoral.

Libertad es la capacidad de elegir sin coacciones internas ni externas. Enseguida nos surge el conflicto: cuando, después de un análisis de diversas opciones, elijo una, me siento empujado, obligado a ejecutarla; a veces, después de haberla elegido, siento la obligación como algo no deseado. Por ejemplo, elijo someterme a una intervención quirúrgica y, llegado el momento, la rechazo. ¿Cómo es posible que lo que yo elijo libremente se pueda convertir en una pesada obligación que desearía no cumplir?

El problema anterior se debe a que la libertad tiene dos caras: por una parte, la libertad (negativa) consiste en no estar sujeto a coacciones, en estar «libre de» ellas, tanto las de nuestros impulsos más apremiantes como las que nos quieran imponer nuestros semejantes; por otra parte, la libertad (positiva) consiste en elegir lo mejor para cada uno, es una «libertad para» elegir la conducta que nos proporcione una «buena vida». En el primer sentido la libertad es el fundamento de la conducta moral; en el segundo, la libertad se concibe como una exigencia interior, una obligación, para elegir la conducta que nos permita «vivir bien». Vamos a desarrollar estos dos sentidos de la libertad para iluminar los componentes de nuestra conducta moral.

## 1.1 La libertad negativa: fundamento de la conducta moral

Los animales disponen de una amplia dotación de instintos que les permiten respuestas rápidas y adaptadas a sus estímulos o necesidades. La conducta instintiva es una conducta que se manifiesta de manera idéntica en todos los individuos de la especie. Además es innata, es decir, viene programada desde el nacimiento, aunque cada rasgo se vaya manifestando en distintos momentos de la vida. Las variaciones conductuales producidas por el aprendizaje son muy limitadas entre los distintos individuos de la misma especie. Además, los instintos están más subordinados a la vida de la especie que a la de los individuos; en caso de conflicto, suele primar aquella.

Sin embargo, la dotación instintiva del ser humano es mínima. Ante el mismo estímulo, dos personas pueden adoptar conductas muy diferentes. Pues bien, a esa capacidad de elegir respuestas, a esa «liberación» del estímulo, es la que, en primer término, se llama *libertad*. Ahora bien, puesto que nuestra vida no nos viene programada por nuestros instintos o por nuestra dotación genética como les pasa a los demás animales, tenemos que decidir cada uno lo que vamos a hacer: somos libres, tenemos que decidir nuestra vida, nuestra conducta. La conducta realizada desde la libertad es precisamente lo que se llama *conducta moral*.

La libertad, pues, es el fundamento o cimiento en que se sostiene toda acción moral. Sin duda, si la acción es libre, también es moral (aunque pueda ser buena o mala). Se trata de un **sentido amplio de «moral» y de «conducta moral»**. El concepto contrario es **amoral**: una piedra o una abeja no pueden ser morales, son amorales. Este sentido de la palabra *moral* abarca todos los actos libres: buenos y malos, morales e inmorales. Esto es lo que se llama la **libertad negativa**, porque entendemos que actuamos moralmente (bien o mal) cuando nuestras acciones no dependen nada más que de nosotros mismos.



► El tonel puede llenarse de buen vino o de vino agriado. La libertad puede llenarse con una vida digna o indigna del ser humano.

## 1.2 Libertad positiva: la libertad está orientada a «tener una buena vida»

La función de la libertad no termina en ser fundamento de la conducta moral. Va más allá. Porque las decisiones sobre nuestra vida no las tomamos a ton-tas y a locas. La libertad nos prohíbe que elijamos cualquier cosa de manera arbitraria. La libertad vacía de contenido es como un río sin agua: no es un río, no es libertad. Elegimos aquello que satisface nuestras necesidades o expectativas; nuestra libertad nos empuja u obliga a buscar una «buena vida».

La libertad, pues, no es una condición suficiente de los actos moralmente buenos, de la buena conducta moral; como el cimiento no es todo el edificio. Siguiendo la metáfora, igual que el cimiento se construye en función del edificio que va a sostener, la libertad se orienta a sostener una conducta moral que nos proporcione una buena conducta moral, una «buena vida». La libertad, como el cimiento, no es vacía, no es libertad para cualquier cosa; es para construir el edificio de nuestra buena vida.

Si los actos elegidos nos abocan a una «mala vida», diremos que esos actos libres son inmorales. Como consecuencia de esta distinción entre sentido estricto y amplio de conducta moral podemos estar seguros de que Carlos actuó moralmente (porque lo hizo con libertad) cuando dio un beso a Melisa, y, sin embargo, no podemos estar seguros de si su conducta fue moralmente buena o mala. Cuando entendemos la libertad como capacidad y exigencia de llenar nuestra vida con una «buena vida», hablamos de **libertad positiva** porque está orientada a *poner* algo en nuestra vida para que sea buena.

Las acciones morales, pues, tienen que ser libres; pero, a la vez, una vez hecha la elección, las percibimos como obligatorias para obtener el bien que perseguimos. Sin embargo, obligatorias no significa forzadas, porque somos nosotros mismos quienes nos las imponemos. Muchas veces percibimos la felicidad que acompaña a trayectorias que consideramos inmorales: por ejemplo, un ladrón que vive bien a costa de sus robos. Para responder a esta paradoja, desarrollaremos más adelante los criterios para asegurar que una conducta es buena.



► ¿Hacia dónde dirigimos nuestras vidas?

### ACTIVIDADES

#### Contesta en tu cuaderno:



- ¿Qué son actos amorales? Pon ejemplos.
- ¿Cuáles son los dos sentidos de la libertad?
- ¿Cuáles son los dos sentidos de la moral? ¿Cuál es el más importante?
- ¿Se puede ser libre sin ser moral? ¿Por qué?

#### Trabajo en grupo:



- Formad grupos de dos o tres compañeros y compañeras, discutid la siguiente pregunta y después poned en común las respuestas de los distintos grupos: ¿qué dirías a quien te diga que se puede vivir sin moral?, ¿por qué?

#### Texto para comentar:



«La vida humana es constitutivamente moral, no solo en el sentido de Aranguren, según el cual somos morales porque nuestra vida está por hacer, no se nos da determinada, sino también porque el proyecto de vida, individual y colectivo, se configura necesariamente en torno a unos ideales, a unos valores que, finalmente, o son éticos o están contra la ética».

CAMPS, V., *Virtudes públicas*

- Establece las coincidencias de los dos sentidos de la moral que se explican en la unidad y los que indica V. Camps.

## 2 Libertad y razón en las acciones morales. Ética y moral

Hemos dicho que los actos morales se caracterizan por ser libres y orientarse para conseguir una «buena vida». Pues bien, las dos condiciones anteriores exigen una tercera: los actos morales han de elegirse con un fundamento racional.



### 2.1 Justificación racional de las acciones morales

¿Por qué los actos morales han de elegirse con una fundamentación racional? No cabe duda: porque hemos dicho que los actos morales tienen que haber sido elegidos libremente, y la capacidad de elección está ligada a la capacidad de pensar y de razonar. Esa capacidad es la que nos revela que tenemos distintas posibilidades; nos impulsa a tomar decisiones propias y a no dar una respuesta a la ligera. Una persona que se niegue a justificar (dar razón de) sus actos libres, se arriesga a que se le considere como irracional



► «Salvaje menos que otro», lo define Goya. Mira al cielo orgulloso porque, aunque salvaje, lo que tiene lo usa racionalmente con buen fin: las armas las usa para cazar, no para destruir. Muchos hombres llamados civilizados eran irracionales porque hacían daño al prójimo.

El hecho de que no lleguemos a conclusiones definitivas a la hora de justificar nuestras acciones libres y morales no quiere decir que no tengamos que tener razones para avalarlas. Solo los argumentos nos valen para *responder* de nuestras acciones y solo con ellos salvamos nuestra *responsabilidad*; de ella hablaremos en la unidad didáctica 3.

Pero, si no hay argumentos definitivos para validar nuestras acciones, ¿qué finalidad pueden cumplir los argumentos y el diálogo? Si no hay razones definitivas para actuar de una forma o de otra, ¿para qué hablar sobre ética?

Precisamente porque no hay respuestas definitivas a la validación de nuestras acciones es por lo que resulta imperativo conocer las orientaciones de otras personas y escuchar sus razones. Puesto que nuestra «buena vida» también depende de los otros, como veremos en la unidad didáctica 2, se nos impone dialogar con los demás, poniéndonos en su situación y teniendo en cuenta sus razones para actuar. Escuchar y comprender a los demás no significa abdicar de mis convicciones, solo significa estar dispuesto a cambiar de opinión si me convencen los argumentos de los otros. No nos olvi-

demos de que, si las personas no son capaces de dialogar para acercarse a puntos comunes, la única alternativa es la violencia para forzar un acuerdo.

Hay que reconocer que son contadas las normas que no han cambiado con las distintas culturas y en los distintos momentos de la historia. Pero también es cierto que podemos hablar de unos principios básicos universales (válidos para todos). Ampliaremos este punto al hablar de los derechos humanos y en la unidad didáctica 5.

Por último, si no valen para nada las discusiones sobre ética, no tendría sentido someter a crítica las posiciones de otras personas y, por ello, no sería lícito reivindicar orientaciones morales diferentes de las ya existentes porque estaría vedado hablar de argumentos o razones para justificar esas nuevas orientaciones. Sería como reconocer que no hay posibilidad de cambiar las normas o la orientación ética.

Queda claro, pues, que la «buena conducta», la que conduce a «vivir bien», busca justificarse racionalmente; requiere un fundamento racional. Con ello ya podemos avanzar. Sin duda, nuestra conducta moral se justifica o se descarta a través de la razón. Pero, **¿qué criterio usará la razón para hacer esa justificación?** La razón se ha de guiar por el conjunto de fines y valores que quiero incorporar a mi vida, las obligaciones y normas que he decidido seguir para realizar el plan de vida que me he trazado con el objetivo de obtener una buena vida. Para ello tenemos que conocer cuáles son los fines, los valores, las obligaciones y normas a las que me someto para realizar ese plan de vida. Ellos son los que van a **servir de guía** a nuestras acciones, como veremos en el apartado 3.

## 2.2 Ética y moral

Con lo expuesto hasta aquí estamos preparados para tratar las relaciones entre la ética y la moral. En efecto, como ya hemos explicado, hablamos de acciones morales cuando nos referimos a los actos humanos que se realizan para conseguir «vivir bien». La **moral** sería, pues, la disciplina que trata de los actos humanos en cuanto que se orientan al propio bien. Todas las culturas tienen un conjunto de costumbres tejidas por actos morales. La incidencia de tales costumbres es muy grande en el quehacer diario tanto individual como colectivo, así como en cualesquiera de los ámbitos de nuestra actividad (política, religión, economía...), al margen de que consideremos tales costumbres como buenas o como malas. Las tenemos asimiladas a nuestra vida como consecuencia de la educación familiar, escolar o social. A ese conjunto de costumbres, normas y valores que rigen la orientación de los actos de un individuo o grupo social se le suele llamar *código moral*. En este sentido, por moral se entiende un *código normativo*.

Sin embargo, hay momentos en que nos planteamos la validez de esa moral heredada. A la disciplina que trata de las razones para justificar o rechazar algún aspecto de una determinada moral se le llama **ética**. La ética es, pues, una disciplina filosófica que descubre o analiza las razones que puedan darse para defender una determinada norma o código moral. En este sentido, **la ética trata de la moral**, intentando avalar o rechazar las razones para defender una moral determinada.

► ¿Qué criterio tendrá la razón para justificar sus actos? La linterna y la razón pueden iluminar el camino, pero la guía será el fin perseguido por el explorador (y por la razón).



Pero hay más: la palabra ética viene de dos vocablos griegos: (*éthos*) y (*éthos*). La primera palabra (*éthos*) significa 'costumbre', 'hábito', como cuando decimos «las costumbres de un pueblo»; es un significado parecido al de la palabra latina *mos* ('costumbre'), de la cual procede *moral*; en este sentido *ética* sería lo mismo que *moral*, es decir, el conjunto de las costumbres y normas de una comunidad.

La segunda palabra griega (*éthos*) significa 'morada', 'residencia y manera de ser', 'carácter'. En este sentido la *ética* sería la *morada interior* en donde residen los motivos de la acción; esos motivos fundamentan nuestro proyecto de vida y consolidan la *manera de ser o el carácter de una persona*.

## ACTIVIDADES

### Texto para comentar:



«[Algunos piensan que el que cree llegar a los fundamentos] se convierte en un fundamentalista intolerante. Con la mala prensa que tiene –y merecidamente– el fundamentalismo político y religioso. Con la buena prensa que tiene –y merecidamente– la idea de tolerancia. Solo que a nuestros desorientados amigos en materia de originalidad les falta un detalle: aclarar que no es lo mismo «fundamentalismo» que «fundamentación»; aclarar que la tolerancia, para ser auténtica y no mera **moda verbal**, necesita un fundamento».

CORTINA, A., *Ética sin moral*.

- ¿Qué se entiende por *fundamentalismo*? Míralo en un diccionario. Pon un ejemplo que conozcas y justifica que el fundamentalismo se da efectivamente en ese ejemplo.
- Describe lo que tú creas que son las causas y las consecuencias del fundamentalismo que hayas utilizado como ejemplo en la cuestión anterior.
- ¿Por qué crees justificada la «mala prensa» del fundamentalismo y la «buena» de la tolerancia? ¿Puedes distinguir entre *fundamentación* y *fundamentalismo*?
- ¿Tolerar una infamia, es consentirla? ¿Por qué? ¿Se pueden conciliar la fundamentación y la tolerancia? ¿Se puede justificar la manipulación, la tortura o el terrorismo? Razona las respuestas.

► *El sueño de la razón produce monstruos*, de F. de Goya.

### Contesta en tu cuaderno:



- Si no estás convencido de que haya razones para defender que «la acción racional exige justificación racional», ¿por qué preguntas a tus amigos las razones por las que ayudan a un compañero en apuros, silencian una actuación que le puede comprometer...?
- ¿Cuáles son las diferencias entre *ética* y *moral*?
- ¿Cuáles son los tres requisitos para que se pueda hablar de una *acción moral*?

### Trabajo en grupo:



- Formad dos o tres grupos de tres o cuatro compañeros y compañeras. Unos darán razones a favor de que «la acción moral exige justificación racional». Otros darán razones sobre lo contrario. Después en gran grupo se debatirá sobre ambas posiciones y se extraerán las conclusiones más importantes.



## 3 La guía de nuestras acciones. El valor de la dignidad humana

La moral trata de la conducta humana en cuanto busca conseguir el bien, «la buena vida», así como apartarse del mal, «mala vida». Nuestra guía ha de ser, pues, esa misma «buena vida», a la que se suele llamar *felicidad*, *bien* o *fin último*. La riqueza y el valor de nuestra acción moral dependerá del valor y la orientación que tome. Tenemos que determinar, pues, **cómo guiamos nuestras acciones**. Es obvio que lo que hará valiosa nuestra vida serán los **valores** que incorporemos. Serán, pues, esos valores los que orienten nuestra acción moral. Si los valores que nos orientan y llenan nuestra vida son dignos y coherentes, nuestra vida será «buena» y plena.

Aquí desarrollamos una versión de la guía de la nueva vida como apropiación de los valores preferidos. De estos valores se desprenden las normas, que son los medios para conseguir tales valores y que nos van a servir de criterios para juzgar las conductas concretas. Las normas morales, pues, tendrán el valor que demos a los valores de los que se derivan tales normas.

Es necesario, pues, que determinemos lo que entendemos por valores, normas, obligaciones y deberes, así como la relación que existe entre ellos.

### 3.1 Propiedades y tipos de valores

Somos conscientes de que ciertos actos y ciertas cosas son preferibles a otras; por ello *no son indiferentes para nosotros*. Apreciamos unas cosas más que otras y algunas las consideramos especialmente valiosas. Prevalecen unos valores sobre otros, según las personas o las culturas. Cuando elegimos, valoramos. Valorar supone que todo no vale igual y que no hay más remedio que preferir unos valores a otros.

El filósofo español José Ortega y Gasset establece cuatro propiedades de los valores:

- a **Existen independientemente** de que las personas los descubran o los piensen, porque los valores no son una parte ni una cualidad de alguna cosa, y tampoco son deseos del individuo. No obstante, los valores necesitan de las cosas para hacerse presentes, y de los individuos para realizarse. Por ejemplo, el valor del amor se encuentra en diversas personas o acciones sin que se confunda con esas personas o acciones, entre otras razones porque cada persona lo puede reflejar en un momento y dejarlo de reflejar en otro.
- b Como consecuencia de lo anterior, podemos decir que los valores «no son», **valen por sí**, independientemente de nosotros, aunque necesitan de las personas para concretarse y materializarse.
- c Todo valor conlleva un contravalor: *justicia/injusticia*, *bello/feo*. Esta propiedad se llama **polaridad de los valores**.
- d Unos valores son preferibles a otros. Como consecuencia, se tiene que hablar de una **jerarquía de valores**. La preferencia, que es esencial a las valoraciones, tiene que mantenerse también en las relaciones mutuas entre diferentes tipos de valor, según lo cual **unos valores se con-**



► ¿Se puede ser un buen futbolista y a la vez una mala persona? ¿Cómo es posible que alguien sea bueno y no bueno a la vez? ¿Qué valores añade el ser una buena persona a ser un buen futbolista?

**sideran superiores a otros**, son preferibles y hasta pueden ser irrenunciables. Esta jerarquía es diferente, histórica y empírica según unas u otras culturas, y hasta en unas u otras personas.

Hay distintas clases de valores, según la descripción de Ortega: «Valores positivos y negativos: útiles (*capaz/incapaz, caro/barato, abundante/escaso, etc.*); vitales (*sano/enfermo, selecto/vulgar, enérgico/inerte, fuerte/debil, etc.*); espirituales, subdivididos a su vez en tres clases: intelectuales (*conocimiento/error, exacto/aproximado, evidente/probado, etc.*); morales (*bueno/malo, bondadoso/malvado, justo/injusto, escrupuloso/relajado, leal/desleal, etc.*); estéticos (*bello/feo, gracioso/tosco, elegante/inelegante, armonioso/inarmónico, etc.*); también religiosos (*santo o sagrado/profano, divino/demoníaco, supremo/derivado, milagroso/mecánico, etc.*). (ORTEGA Y GASSET, J.: *Introducción a una estimativa: ¿qué son los valores?*, Espasa Calpe, T. VI).

**Valor** moral es, pues, aquello que hace deseables ciertos aspectos de las cosas porque satisfacen nuestras expectativas de «vivir bien». Como vamos a ver, los valores morales se nos imponen como deberes; eso no ocurre con el resto de los valores.

## 3.2 Los valores y los deberes

El bien se obtiene con la consecución de un conjunto de valores que consideramos preferibles. Un valor puede prevalecer sobre otro e incluso puede ser irrenunciable para alguna persona; entonces su consecución se convierte en una **obligación** o un deber. La diferencia fundamental entre los valores morales y los demás consiste precisamente en que **los valores morales se manifiestan como obligaciones o deberes**. Los deberes, a su vez, se expresan en **normas**.

Muchas veces, cuando hacemos prevalecer un valor, tenemos que olvidarnos de otro que es incompatible con él y que también deseamos. El declarar un valor prevaleciente o irrenunciable me obliga a relegar otros valores y a renunciar a las ventajas que estos puedan tener. Esta circunstancia da lugar a que, a pesar de haber elegido un valor y haberme obligado libremente a perseguirlo, sentimos esa obligación como impuesta porque volvemos a añorar el valor alternativo.

Por las razones que veremos en la unidad didáctica 2, «no se debe hacer a los demás aquello que no quieras que los demás te hagan a ti». Por tanto, hay que procurar que los valores que elijamos sean los que consideremos que tendrían que elegir todos los demás, si estuvieran en circunstancias parecidas, es decir, **valores universales**. Si consideramos un valor la vida en comunidad, tenemos que aceptar las obligaciones que esa vida conlleva.

¿**Qué valores tendríamos que colocar en un lugar superior?** Es cierto que tanto las personas como los grupos sociales persiguen fines o valores con frecuencia muy diferentes. Como consecuencia, las normas que rigen la vida de individuos y sociedades son también diferentes. En la actualidad y a lo largo de la historia los valores morales han cambiado. Esto no significa que la moral sea algo relativo, no «todo vale»; hay valores que son claramente irrenunciables, como vamos a ver a continuación.

### 3.3 La dignidad humana, fundamento de los valores y los derechos humanos

A los seres humanos se les llama también *personas*. Precisamente porque no es un ser programado genéticamente de antemano, porque es libre. Por ello se le exige pensar lo que va a hacer. En principio, la razón, de la que todas las personas están dotadas, hace **iguales** a todos los seres humanos.

Pero esta facultad de pensar o razonar confiere al ser humano un valor especial. Su capacidad de decidir su propia vida le hace digno del máximo respeto a sus decisiones. Lo contrario sería degradarle en su naturaleza propia. **Por tanto, por ser personas, tenemos una dignidad que cada uno debemos mantener y que todos nos deben respetar.** Cada persona es única e irrepetible. La dignidad que posee es un privilegio, pero al tiempo es una obligación; la dignidad es una cualidad inalienable, no se puede dejar en manos de otro: renunciar a esa dignidad es rebajarse como persona.

La dignidad humana consagra su **libertad**, su **igualdad** y su **solidaridad**, como desarrollaremos en la unidad didáctica siguiente. Estos valores, irrenunciables si no queremos vernos degradados, son el lema de la Revolución Francesa y han sido recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ese mismo carácter irrenunciable hace que sean válidos para todos y para siempre; los hace, pues, **universales**. A continuación sometemos a análisis y debate algunos aspectos de los **derechos humanos**.

► La libertad, la igualdad y la fraternidad son el emblema de la Revolución Francesa.



#### ACTIVIDADES

##### Contesta en tu cuaderno:



- ¿Qué se entiende por *valor*?
- ¿En qué se diferencia el *valor moral* de otros tipos de valores?
- ¿Cuándo un *valor* se convierte en *deber*?
- ¿Qué relación existe entre *valores*, *normas* y *deberes*?
- ¿Por qué se puede decir que la dignidad humana es el fundamento de todos los *valores éticos*?

##### Trabajo en grupo:



- Haced un estudio por grupos sobre el valor de la dignidad humana: ¿qué significa? ¿es un valor mínimo o máximo? Suponed que para una persona prevalece este valor sobre todos los demás: ¿haría lo mismo que hace ahora? ¿damos preferencia a este valor?

##### Texto para comentar:



«Siempre me ha repugnado el frecuente personaje a quien oímos decir constantemente que se cree en el deber de esto o de lo otro. Yo me he creído muy pocas veces en deberes durante mi vida. La he vivido y la vivo casi entera empujado por ilusiones, no por deberes. Es más: la ética que acaso el año que viene exponga en un curso ante ustedes se diferencia de todas las tradicionales en que no considera al deber como la idea primaria en la moral, sino a la ilusión. El deber es cosa importante, pero secundaria –es el sustituto [...] de la ilusión–. Es preciso que hagamos siquiera por deber lo que no logramos hacer por ilusión».

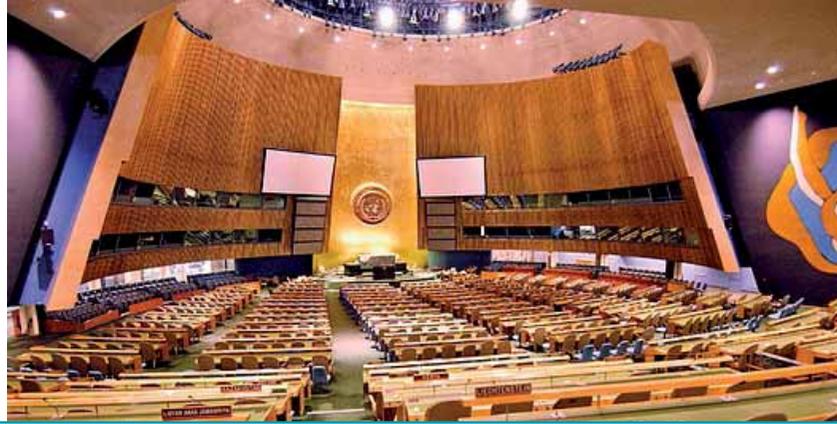
ORTEGA Y GASSET, J., *¿Qué es filosofía*

- ¿Crees que hay diferencias entre *valores* e *ilusiones*? Justifica la respuesta.
- ¿No es lo mismo decir que los deberes se derivan de los valores que decir que los deberes son secundarios respecto de las ilusiones? ¿Por qué?
- Señala las ventajas e inconvenientes de una ética de las ilusiones respecto a una ética de los valores.

## Tema de reflexión y debate.

### La educación afectivo-sentimental

La educación afectivo-sentimental es imprescindible para la formación del carácter moral a que hemos hecho alusión en el apartado 2 anterior. Por eso, primero vamos a dar unas pinceladas sobre lo que se entiende por carácter moral para mostrar después la importancia que tiene la educación afectivo-sentimental en la formación de un buen carácter.



#### 1 El carácter moral y sus componentes

Hemos dicho que la segunda palabra griega de la que procede el vocablo *ética* (*éthos*) significa 'morada', 'residencia y manera de ser', 'carácter'. En este sentido, la ética sería la morada interior en donde residen los motivos de la acción. Tales motivos, además de fundamentar nuestro proyecto de vida como ya dijimos, consolidan **la manera de ser o el carácter de una persona**. Puesto que este carácter no nos viene dado de nacimiento, la **ética trataría de ese carácter o segunda naturaleza**, que viene como añadida a la que nos corresponde de manera genérica como seres humanos.

Hoy podemos conservar estos dos últimos significados de la ética: la ética no solo consiste en dar razones de la validez o rechazo de una orientación moral, sino que el individuo, como consecuencia de esa justificación o rechazo, adquiere unos hábitos y con ellos una segunda naturaleza que va a conformar la manera habitual de actuar de ese individuo; además, tiene como misión hacer que el ser humano adquiera una segunda naturaleza, es decir, que su naturaleza originaria (de nacimiento) le lleve al fin para el que fue hecho: a apropiarse de los valores o bienes que deben poseer los seres humanos para que sean dignos de ese nombre.

Por tanto, el **carácter** ha de entenderse como la suma de todos los rasgos que nos identifican y que se manifiestan a través de nuestras acciones en for-

ma de reacciones y hábitos personales y permanentes. El carácter de una persona es algo adquirido, es decir, que puede ser de una manera o de otra dependiendo de la educación, pasando, pues, por un proceso evolutivo que se desarrolla hasta llegar a su completa expresión en el final de la adolescencia.

Hay dos componentes especialmente importantes en la formación del carácter: el primero consiste en la asimilación de principios éticos bien fundamentados racionalmente y que nos guíen en el camino hacia una «buena vida», digna y justa; y el segundo se refiere a que tenemos que adquirir las fuerzas necesarias para seguir el camino trazado por tales principios.

Pues bien, no debemos olvidar que si asimilar principios rectos no es fácil, el adquirir la fuerza para seguirlos es francamente difícil. Y lo es por varias razones: porque en toda acción libre elegimos la opción que nos parece que nos acerca mejor a la «buena vida»; pero normalmente la alternativa que descartamos también tiene valores importantes (por ejemplo, si elijo ser profesor en vez de médico, fontanero en vez de electricista...); y, en último término, porque una decisión conduce a que se me caracterice por seguir un plan de vida y la decisión alternativa a que se me identifique por otro distinto, lo cual, por ello, me llevaría a ser «otro».

Recordemos que el ser humano no es solo inteligencia, aunque se tienda a magnificarla respecto de otras facultades. La vida afectiva es tan importante como la inteligencia, porque no hay aprendizaje sin

gratificación afectiva hasta el extremo que se ha dicho que el gran logro de la educación afectiva es conseguir dentro de lo posible unir *el querer* con *el deber*, y que, por lo tanto, la felicidad no está en hacer lo que uno quiere, sino en querer lo que uno debe hacer (entendiendo el «debe hacer» como las acciones que conducen al plan de vida que uno se ha dado a sí mismo, sin incoherencias y bandazos propios de una persona sin carácter).

Precisamente por la dificultad que conlleva el seguir principios éticos que nos dignifiquen, es necesario educar nuestros sentimientos y nuestras emociones. Vamos a tratar algunos momentos de esta educación.

## 2 La educación afectivo-sentimental

Aprender a vivir y, sobre todo, aprender a «vivir bien» es aprender a observar, analizar, recabar y utilizar el saber y la razón para definir los principios y el plan de vida. Pero convertirnos en personas maduras, equilibradas, responsables y, por qué no decirlo, felices en la medida de lo posible, nos exige también saber distinguir, describir y atender los sentimientos. Y eso significa contextualizarlos, jerarquizarlos, interpretarlos y asumirlos. Porque cualquiera de nuestras reflexiones o actos en un momento determinado pueden verse «contaminados» por nuestro estado de ánimo e interferir negativamente en la resolución de un conflicto o en una decisión que tenemos que tomar.

Por tanto, mimar nuestro momento emocional, aprender a expresar los sentimientos sin agresividad y sin culpar a nadie, ponerles nombre, atenderlos y saber cómo descargarlos, es uno de los ejes de interpretación de lo que nos ocurre. Cada vez que dudamos ante una decisión, cuando nos proponemos comprender una situación, no hacemos estas operaciones como lo haría un ordenador o cualquier otro ingenio de inteligencia artificial, sino que ponemos en juego, traemos a colación, todo nuestro bagaje personal (incluyendo lo que nos ha podido pasar hace un rato o unas horas) y el pesado fardo de nuestra herencia cultural.

De ahí que vivir nuestras emociones es una habilidad relacional que nos capacita como seres que se desarrollan en un contexto social. Solo cuando conectamos con nuestros sentimientos, los atendemos y jerarquizamos, somos capaces de mostrar empatía con los sentimientos y circunstancias de los demás. No es más inteligente quien obtiene mejores calificaciones en sus estudios, sino quien pone en práctica habilidades que le ayudan a vivir en armonía consigo mismo y con su entorno. La mayor parte de las habilidades para conseguir una vida satisfactoria son de carácter emocional, no intelectual. Los profesionales más brillantes no son los que tienen el mejor expediente académico, sino los que han sabido «buscar-se la vida» y exprimir al máximo sus habilidades.

Pues bien, para poder adquirir una buena educación afectivo-emocional, hay que empezar por aprender



► Para lograr un correcto aprendizaje, es tan importante la vida afectiva como la inteligencia.



► Vivir nuestras emociones es una habilidad relacional que nos capacita como seres que se desarrollan en un contexto social.



a desarrollar la inteligencia emocional, que se refiere a la habilidad (esencial) de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos adecuadamente, y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás. En la inteligencia emocional se contemplan cuatro componentes:

- a Percepción y expresión emocional.** Se trata de reconocer de manera consciente qué emociones tenemos, identificar qué sentimos y ser capaces de verbalizarlas. Una buena percepción significa saber interpretar nuestros sentimientos y vivirlos adecuadamente, lo que nos permitirá estar más preparados para controlarlos y no dejarnos arrastrar por los impulsos.
- b Facilitación emocional,** o capacidad para producir sentimientos que acompañen nuestros

pensamientos. Si las emociones se ponen al servicio del pensamiento, nos ayudan a tomar mejor las decisiones y a razonar de forma más inteligente. El cómo nos sentimos va a influir decisivamente en nuestros pensamientos y en nuestra capacidad de deducción lógica.

- c Comprensión emocional.** Hace referencia a entender lo que nos pasa emocionalmente, integrarlo en nuestro pensamiento y ser conscientes de la complejidad de los cambios emocionales. Para entender los sentimientos de los demás, hay que entender los propios. Cuáles son nuestras necesidades y deseos; qué cosas, personas o situaciones nos causan determinados sentimientos; qué pensamientos generan las diversas emociones; cómo nos afectan y qué consecuencias y reacciones propician. Tener capacidad de empatía supone sintonizar, ponerse en el lugar del otro, ser consciente de sus



► Puestas al servicio del pensamiento, las emociones nos ayudan a tomar las mejores decisiones.

sentimientos. Hay personas que no entienden a los demás no por falta de inteligencia, sino porque no han vivido experiencias emocionales o no han sabido gestionarlas. Quien no ha experimentado la ruptura de pareja o el sentimiento de orfandad por la pérdida de un ser querido es difícil que se haga cargo de lo que sufren quienes pasan por esa situación. Incluso cuando se han vivido experiencias de ese tipo, si no se ha hecho el esfuerzo de vivirlas de manera explícita, aceptándolas e integrándolas, no estarán suficientemente capacitados para la comprensión emocional inteligente.

- d Regulación emocional, o capacidad para dirigir y manejar las emociones de una forma eficaz. Es la capacidad de evitar respuestas incontroladas en situaciones de ira, provocación o miedo. Supone también percibir nuestro estado afectivo sin dejarnos arrollar por él, de manera que no obstaculice nuestra forma de razonar y podamos tomar decisiones de acuerdo con nuestros valores y las normas sociales y culturales.

Estas cuatro habilidades están ligadas entre sí en la medida en que es necesario ser conscientes de cuáles son nuestras emociones; si queremos vivirlas adecuadamente y para usarlas de modo adecuado, se necesita:

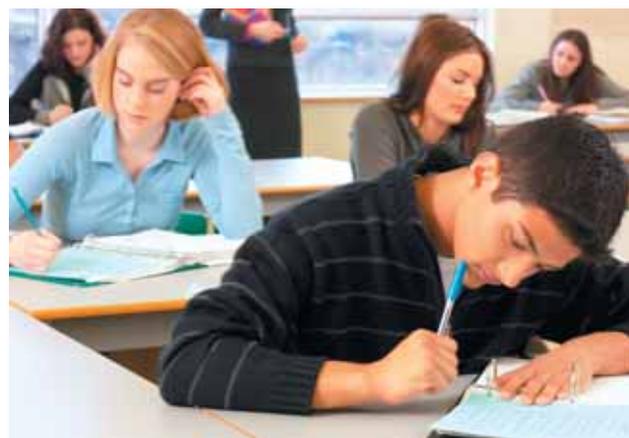
- No someterlas a censura. Las emociones no son buenas o malas, salvo cuando por nuestra falta de habilidad hacen daño a nosotros o a otras personas.
- Permanecer atentos a las señales emocionales, tanto a nivel físico como psicológico.
- Investigar cuáles son las situaciones que desencadenan esas emociones.
- Designar de forma concreta los sentimientos y señalar las sensaciones que se reflejan en nuestro cuerpo, en lugar de hacer una descripción general («estoy triste», «estoy nervioso»...).
- Descargar físicamente el malestar o la ansiedad que nos generan las emociones.
- Expresar nuestros sentimientos a la persona que los ha desencadenado, sin acusa-



ciones ni malas formas, detallando qué situación o conducta es la que nos ha afectado. No esperar a que se dé la situación idónea para comunicar los sentimientos, tomar la iniciativa.



► Es preferible vivir explícitamente las experiencias traumáticas para lograr una comprensión emocional inteligente.



► La regulación emocional nos permite dirigir las emociones en situaciones extremas.



► Una de las actitudes a optar para vivir adecuadamente las emociones es no someterlas a censura.

### **El fabulador**, relato de Saki (Héctor Hugh Munzo).

«Era una tarde calurosa. Aún faltaba casi una hora para llegar a la siguiente estación, Templecombe. En el compartimento viajaban una muchacha y otra niña más pequeña, además de un chiquillo. En un rincón se sentaba una tía de los pequeños. Frente a ella, un hombre soltero, ajeno al mundo. Los niños no cesaban de conversar y dar vueltas y vueltas a la conversación con su tía, ronroneando y zumbando como moscones.

—Venid aquí, que os voy a contar un cuento —dijo la tía una vez que el soltero la miró dos veces tras contemplar otra a los niños.

Los niños obedecieron de mala gana yendo al rincón del compartimento ocupado por la tía. Sin duda esta no tenía fuertes dotes de narradora.

En voz baja y confidencial, siempre interrumpida por las constantes preguntas de los niños, la mujer comenzó a relatar una aburrida historia de una niña, que debido a su bondad se hacía amiga de todo el mundo y al final se salvaba del ataque de un furibundo toro por un enjambre de personas que tenían admiración por sus virtudes.

—¿Si no hubiese sido buena, no la habrían salvado? —preguntó la mayor de las niñas.

Esa era la pregunta que le hubiese gustado formular al hombre soltero.

—Bueno, sí —dijo sin mucha convicción la tía—. Pero si no la hubiesen querido tanto, a lo mejor no se habrían dado tanta prisa en salvarla.

—Es el cuento más tonto que he escuchado en mi vida —dijo con decisión la mayor de las niñas.

—Tan estúpido es, que yo sólo he estado atento al principio —agregó Cyril.

En cuanto a la pequeña, esta no dijo nada, aunque ya hacía rato que había comenzado otra vez a recitar en voz baja su verso favorito.

—No tiene usted mucho éxito como narradora de cuentos —dijo desde su rincón inesperadamente el hombre soltero.

La tía, ante el inopinado ataque, salió inmediatamente en defensa propia.

—Contar historias que los niños entiendan y con las que al tiempo puedan disfrutar es muy difícil —dijo con rigidez.

—No estoy de acuerdo con usted —respondió el soltero.

—¿Piensa acaso hacer una prueba? —replicó la tía.

—Cuéntenos un cuento —pidió la mayor de las niñas.

El soltero comenzó diciendo:

—Érase una vez una niña pequeña llamada Bertha que era muy, muy buena...

De inmediato el interés de los niños decayó. Todos los cuentos, los contara quién los contara, eran iguales.

—Hacía cuanto le ordenaban, nunca decía una mentira, no se ensuciaba la ropa, comía los postres de leche como si de tartas de fresa se tratara, aprendía todas las lecciones y era muy educada.

—¿Y bonita, era bonita? —preguntó la niña mayor.

—No tanto como tú —respondió el soltero—, pero era espantosamente buena.

Al decir la palabra espantosamente referida a la bondad de la niña, todos prestaron atención a la historia. Parecía dar un tono de autenticidad ausente siempre en los cuentos narrados por la tía.

—Era tan buena –siguió diciendo el soltero– que ganó varias medallas por su bondad, medallas que siempre llevaba prendidas en el vestido. Una medalla era a la obediencia, otra a la puntualidad y una tercera al buen comportamiento. Se trataba de grandes medallas de metal que, al andar la niña, tintineaban. Ninguna otra niña de la ciudad poseía tres medallas, y por eso, todo el mundo sabía que aquella era una niña superbuenita.

—Espantosamente buena –corrigió Cyril.

—Todos se hacían lenguas de su bondad, por lo que los comentarios llegaron a oídos del príncipe del país, quien dijo que, como la niña era tan buena, le permitiría que una vez por semana paseara por su jardín, que estaba situado a las afueras de la ciudad. Era un jardín muy hermoso al que nunca habían dejado entrar a niños, de modo que se trataba de un gran honor el que concedía a Bertha. En el jardín había cerditos, que corrían por todas partes. A Bertha le entristeció ver que en el jardín no había flores. Habíale prometido a su tía, con lágrimas en los ojos, que no cortaría una sola de las flores del amable príncipe, y estaba decidida a cumplir su palabra; por eso, al comprobar que no existían flores, se sintió ridícula.

—¿Y por qué no había flores?

—Porque los cerditos se las habían comido todas. Los jardineros le habían dicho al príncipe que no se podía tener al tiempo flores y cerditos, por lo que él decidió tener cerditos –la sensata medida del príncipe fue de inmediato aprobada por los niños; miles de personas hubiesen preferido hacer lo contrario.

—Y mientras caminaba, sus medallas golpeaban unas contra las otras ayudándole a recordar lo buena que era. Pero en ese momento, un lobo enorme entró sigilosamente en el jardín, dispuesto a cazar un cerdito para la cena. Lo primero que divisó en el jardín fue a la niña. Su delantal era tan blanco, que se distinguía a gran distancia. Bertha vio al lobo y, comprendiendo que se acercaba a ella, empezó a arrepentirse de que la hubiesen dejado visitar el jardín. Echó a correr tan veloz como sus piernas se lo permitían, persiguiéndola el lobo con grandes brincos. Astutamente la niña se ocultó entre las ramas más frondosas de unos arbustos de mirto. El lobo se metió resoplando entre las ramas, con la lengua fuera y los ojos furiosos, echando llamas. Bertha estaba muy asustada. Pensaba: “Si yo no fuera superbuenita, estaría en este momento a salvo en la ciudad”. La fragancia del mirto era tan intensa que el lobo no conseguía olfatear a Bertha, y las ramas eran tan espesas, que por mucho que buscara a la niña no podría dar con ella, de forma que el lobo decidió olvidarse de la niña y cazar un cerdito. Bertha temblaba de tal forma al oír resoplar al lobo, que la medalla a la obediencia comenzó a golpear a las medallas a la buena conducta y a la puntualidad. El lobo, que ya iba a marcharse, al escuchar aquellos ruidos se detuvo, pues el sonido provenía de los arbustos. Volvió a meterse en ellos y con sus grises ojos resplandeciendo ferozmente sacó de allí a la niña y se la comió hasta el último bocado. Solo quedaron de la pobre niña los zapatos, unos jirones de ropa y las tres medallas a la bondad.



—¿Murió alguno de los cerditos?

—No, todos escaparon.

—El cuento empezó mal –observó la más pequeña de las niñas– pero ha terminado muy bien.

—Es el cuento más bonito que he escuchado en mi vida –dijo muy decidida la hermana mayor.

—Es el ÚNICO cuento bonito que he oído en mi vida –añadió Círyl.

Pero la tía, que no tenía la misma opinión, dijo:

—Es un cuento inmoral, impropio para niños. Con él ha arruinado usted los resultados obtenidos por años de escrupulosa educación.

A lo que respondió el soltero:

—En cualquier caso, he conseguido tener diez minutos en silencio a los niños, cosa que usted habría sido incapaz de lograr.

“Pobre mujer”, reflexionó mientras recorría el andén de la estación de Templecombe. “Estos niños se pasarán los próximos seis meses pidiéndole en público que les cuente una historia inmoral”».

### QUESTIONES PARA PENSAR

Contesta en tu cuaderno de clase a las siguientes preguntas de manera individual o por grupos:

- a El cuento anterior es calificado de «cuento inmoral» por la tía: ¿por qué crees que lo califica así? ¿crees que es porque termina mal, ya que el lobo despedaza a la protagonista, o porque una niña «buena» no se ve recompensada por el éxito, sino que precisamente por sus méritos y medallas encuentra la muerte? Razona la respuesta. ¿Es cierto que muchas veces las personas «buenas» no son recompensadas por el éxito? ¿Tienes noticia de alguna persona a la que le ocurra o haya ocurrido eso? Aporta un ejemplo que conozcas o que te hayan contado (si puedes ilustrarlo con alguna fotografía u otro soporte visual, sería mejor).
- b ¿Crees que es una mala suerte que *bondad* y *felicidad* no vayan unidas o crees que ocurre con demasiada frecuencia como para ser pura casualidad? ¿Acaso son incompatibles? ¿Crees que hay alguna causa para que *bondad* y *felicidad* parezcan incompatibles o piensas más bien que se trata de un error o confusión, o de que nos expresamos mal cuando las percibimos como si no pudiesen darse a la vez? Razona la respuesta.
- c ¿Depende solo de ti evitar esa incompatibilidad (entre *bondad* y *felicidad*) o depende sobre todo de las obligaciones sociales? ¿Estas obligaciones o deberes son a veces contrarias a la justicia? Razona la respuesta y pon ejemplos.
- d ¿Qué crees que puedes hacer tú (y la sociedad) para evitar que los deberes o las normas sean contrarios a la justicia? ¿Se puede evitar que *bondad* y *felicidad* no vayan unidas, es decir, se puede evitar la aparente incompatibilidad entre *bondad* y *felicidad*?
- e Al final del cuento se dice: «Con él ha arruinado usted los resultados obtenidos por años de escrupulosa educación A lo que respondió el soltero: —En cualquier caso, he conseguido tener diez minutos en silencio a los niños, cosa que usted habría sido incapaz de lograr». ¿Qué educación sugiere la tía que se ha dado a los niños y qué educación sugiere el soltero que puede dárseles? ¿Cuál de las dos educaciones es mejor? ¿Por qué?

## El subrayado

Se han de subrayar, en primer lugar, aquellas frases que entiendas que mejor expresan las ideas del texto leído. En segundo lugar, se han de subrayar aquellas frases que te hayan llamado la atención por alguna razón: porque dan respuesta a alguna pregunta que nos habíamos hecho antes, porque te parece ridícula, porque te parece acertada, porque te parece que expresa brillantemente alguna idea o sentimiento que habías tenido antes...

### 1 Vocabulario

importante que aparece en el texto:

*bien, costumbres, carácter, dignidad, ética, fundamentalismo, instinto, irracionalidad, libertad, moral, norma, acción o acto moral, razón, inteligencia emocional, componentes principales del carácter.* Recurso de inconstitucionalidad, soberanía, solidaridad, Tribunal Constitucional Español, valor.

### 2 Redacta

un texto de una página con el siguiente contenido:

- a Recoge los valores que se intentan transmitir en una película del Oeste y otra de aventuras o policíaca.
- b Jerarquiza los valores extraídos según tu criterio. ¿Es verdad que aquellos valores que están en el punto más alto de la jerarquía, según el criterio utilizado, se convertirían en deberes que regirían tu vida?

### 3 Texto para comentar

«De entre todos los principios morales, los que han alcanzado un consenso más universal son:

1º. La dignidad intrínseca de todo ser humano, que le hace acreedor a un respeto y a un trato peculiar y superior a los demás seres del mundo y que constituye el principio ético último. Hablar de "dignidad intrínseca del ser humano" equivale, pues, a afirmar que reconocemos en la realidad del hombre algo peculiarmente valioso (por comparación a los demás seres que conocemos), que le hace "digno de" [...] ese respeto y trato especiales [de ahí su dignidad].

2º. Los derechos humanos, que acompañan a esa dignidad y que concretan ese respeto y trato peculiares que merece todo individuo humano por el hecho de ser hombre.

3º. Y la justicia, principio y conocimiento ético principal y básico en cuanto que, al determinar si se reconoce, da o exige a cada uno lo que le corresponde, permite discernir en cada acción o situación si se atienden o se conculcan esos derechos y, consiguientemente, si se respeta esa dignidad».

COBO SUERO, J. M., *Educación ética*

#### Cuestiones:

- a ¿Por qué crees que la dignidad, los derechos humanos y la justicia son principios morales universales?
- b ¿Por qué crees que se dice en el texto «los derechos humanos [...] acompañan a esa dignidad y [...] concretan ese respeto»?